

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

EMPRESA PÚBLICA LA NACIONAL DE LOJA-EP





1859



Universidad
Nacional
de Loja



Ing. Darío Fabricio Eguiguren Velepucha

Gerente General (E) Empresa Pública “La Nacional de Loja- EP”

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Dra. Elsy Castillo Yaguana

Financiera Empresa Pública “La Nacional de Loja- EP”

Ing. María Gabriela Villa Jaramillo

Coordinadora Proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja” De La Empresa Pública “La Nacional De Loja-EP”

Ing. Jessica Sandoval Guarderas

Contadora Proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja” De La Empresa Pública “La Nacional De Loja-EP”

Diseño y Edición:

Equipo de rendición de cuentas

La Empresa Pública” La Nacional De Loja-EP”

Loja- Ecuador

Correo institucional: empresa.publica@unl.edu.ec

Dirección: Ciudad Universitaria “Ing. Guillermo Falconí Espinosa”

Web: www.unl.edu.ec



1859



Universidad
Nacional
de Loja



Contenido

1.	Presentación.....	4
2.	Proceso de Rendición de Cuentas.	5
3.	Información Institucional.	6
3.1.	Plan Estratégico Empresa Pública “La Nacional De Loja – EP”.....	7
3.2.	Funcionamiento y Estructura Organizacional Empresa Pública “La Nacional de Loja – EP”.	11
4.	Gestión del Periodo 2024.....	12
4.1.	Fortalecimiento Institucional- Convenio Interinstitucional EPLNL-MAATE. ..	13
4.2.	Educación Continua-Capacitación y Desarrollo.....	19
4.3.	Tienda Universitaria-Crecimiento Comercial.....	20
4.4.	Hospital Veterinario-Innovación Investigación.	20



1859



Universidad
Nacional
de Loja



1. Presentación.

Con gran entusiasmo se presentan los logros alcanzados por la Empresa Pública La Nacional de Loja - EP durante el año 2024. Este periodo se caracterizó por ser un año lleno de retos en la implementación y fortalecimiento de múltiples estrategias institucionales, basadas en el marco legal vigente y enfocados en el cumplimiento de metas planteadas. Estas estrategias se alinearon con los cuatro lineamientos estratégicos para el periodo 2023-2027: **Crecimiento Comercial, Innovación e Investigación, Capacitación y Desarrollo, y Fortalecimiento Institucional.**

En esta gestión se promovió el fortalecimiento de los criterios de eficiencia, racionalidad y rentabilidad social respetando y preservando el ambiente, promoviendo el desarrollo sustentable, integral, sostenible y descentralizado de las actividades en apego estricto a las normas legales que nos rigen.

A través del presente análisis de datos cuantitativos, se presentan los resultados de las contribuciones de cada unidad de negocio y la ejecución de proyectos. Desde cada unidad de negocio y acción emprendida, hemos sido agentes de cambio en la empresa pública. El compromiso que mantiene cada unidad de acuerdo a su entono, nos ha consolidado como un referente de trabajo y orgullo para la comunidad universitaria, ciudadanía en general y las generaciones futuras.

Con el fin de articular estrategias que potencien diversos servicios y fomentar el emprendimiento para la dinamización de la economía local y nacional, se extiende una cordial invitación a toda la comunidad universitaria, lojana, de la región 7 y del país. Estas acciones buscan traducirse en resultados positivos para la sociedad, garantizando rentabilidad y la aplicación de buenas prácticas sostenibles. Por ello y considerando las alineaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cada labor administrativa, iniciativa emprendedora y proyecto sostenible ejecutado estará siempre orientado a la construcción de un mundo mejor.

Es por ello que, nuestra institución se encuentra en permanente evolución, fortaleciendo su alianza con la Universidad Nacional de Loja y otros actores estratégicos de la zona 7 y del país, generando sinergias y consolidando colaboraciones orientadas a una evolución constante hacia la excelencia en temas ambientales, de salud, tecnológicos innovación, entre otros.

2. Proceso de Rendición de Cuentas.

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se determina como mandato obligatorio para el sector público, la Rendición de Cuentas anual, con el fin de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de recursos públicos.

Considerando que la Rendición de Cuentas es *"(...) un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos"* detallado en el Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El proceso de rendición de cuentas garantiza el acceso transparente a la información sobre la gestión institucional y el uso adecuado de los fondos públicos, generando la participación activa de la ciudadanía referente a los asuntos públicos, facilitando el control social sobre las instituciones que manejan recursos de estado y fortalece la incidencia política de la población, evitando posibles actos de corrupción.

De acuerdo al artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el Art. 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), se determinan que se rinde cuentas sobre:

1. El cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos, incluyendo objetivos, plan estratégico y planes operativos anuales;
2. El presupuesto general y ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
3. Los procesos de contratación pública;
4. El cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), y por la Procuraduría General del Estado (PGE);
5. La adquisición y enajenación de bienes;
6. Los compromisos asumidos con la comunidad; 7) La presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.

En este contexto, para el proceso de Rendición de Cuentas del período 2024, la Empresa Pública La Nacional de Loja -EP, en atención a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha desarrollado el siguiente

procedimiento para Rendir Cuentas sobre la gestión de la institución desarrollada en el año 2024:

Figura 1. Proceso Institucional de Rendición de Cuentas 2024.

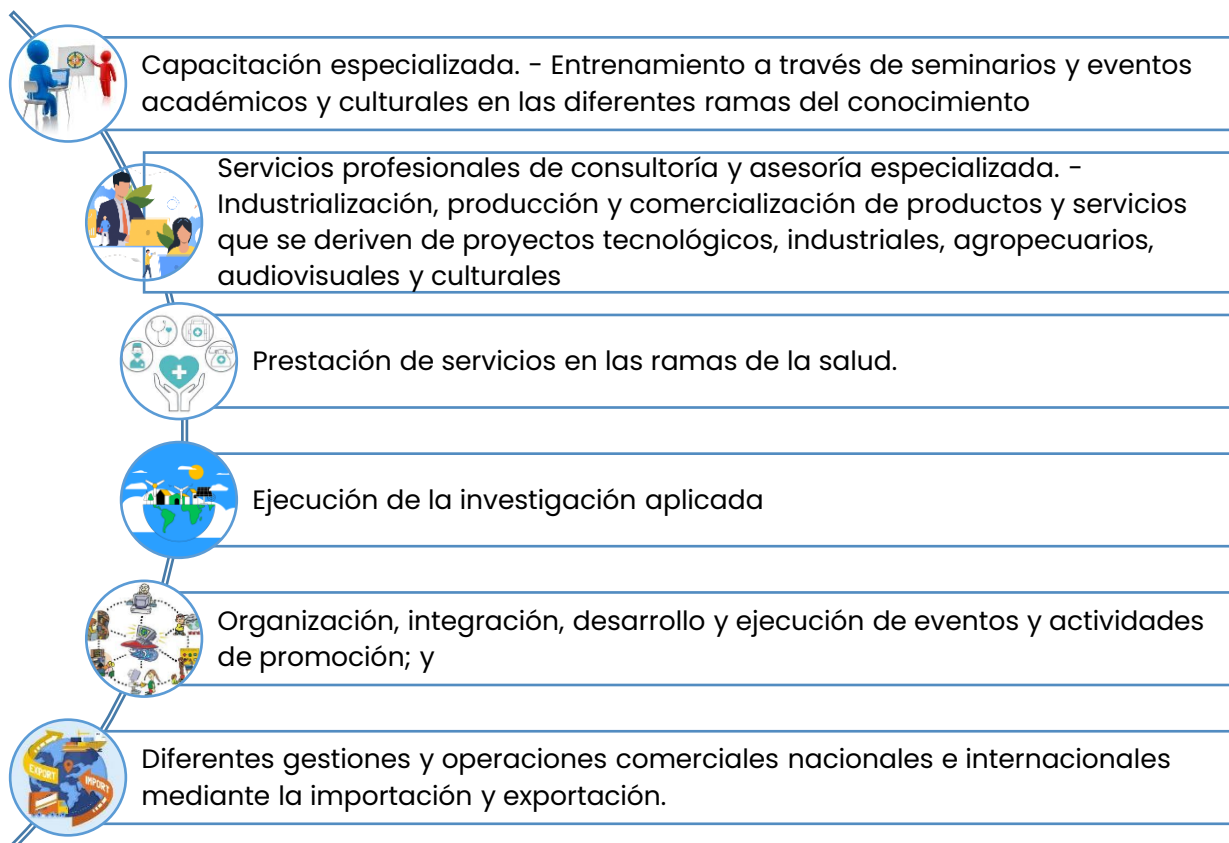
DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024			
FASE 0	FASE 01	FASE 2	FASE 03
Organización Institucional Interno del proceso de Rendición de Cuentas Enero 2025 - Conformación de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas. - Diseño de la Propuesta del proceso de Rendición de Cuentas.	Elaboración del informe de rendición de cuentas febrero 2025. - Evaluación de la Gestión Institucional. - Consolidación de Información en el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS. - Redacción del Informe de Rendición de Cuentas. - Socialización Interna y Aprobación del Informe.	Deliberación sobre el Informe presentado por la autoridad a la ciudadanía Marzo 2025 - Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios. - Planificación, organización y convocatoria al evento de audiencia pública de deliberación del informe de rendición de cuentas. - Realización de la audiencia pública de deliberación del informe de rendición de cuentas en el plazo establecido.	Entrega de informe de rendición de cuentas al CPCCS abril 2024 - Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través de su Ingreso en la plataforma.

Elaborado: Equipo Técnico EP.

3. Información Institucional.

La Empresa Pública "La Nacional de Loja-EP" fue creada el 13 de mayo de 2022, mediante la aprobación del Estatuto de constitución y funcionamiento por parte del Órgano Colegiado Superior de la Universidad Nacional de Loja en sesión extraordinaria número SE-No.07-ROCS-No.2-13-05-2022. Esta entidad se establece con una estructura legal de persona jurídica de derecho público, con autonomía en aspectos presupuestarios, financieros, económicos, administrativos y de gestión, además de contar con un patrimonio propio.

El principal objetivo de "La Nacional de Loja-EP" es ofrecer una amplia gama de bienes y servicios, focalizados en satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios. Para ello presentamos en forma detallada nuestras acciones sintetizadas en objetivos específicos.



3.1. Plan Estratégico Empresa Pública “La Nacional De Loja – EP”.

Propósito.

"Contribuimos al fortalecimiento del ecosistema educativo y empresarial a través de soluciones de formación, capacitación y asesoría".

Visión.

"Ser un referente de la generación y gestión de conocimiento e innovación que aporte al desarrollo social, económico y productivo de la región".

Valores.

Confianza: creemos en el equipo, la organización y los directivos para actuar de forma apropiada siempre.

Integridad: somos coherentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos.

Compromiso: creemos en lo que hacemos, trabajamos con esfuerzo, dedicación y decisión.

Creatividad: vemos las cosas desde otros puntos de vista, encontramos nuevas formas de abordar los problemas, promovemos pensar de una forma diferente.

Adaptación al Cambio: somos capaces de concebir como válidas perspectivas y situaciones diferentes a las que se está acostumbrado para la mejora continua de la empresa.

Proactividad: nos anticipamos y hacemos que las cosas sucedan.

Figura 2. Lineamientos Estratégicos 2023-2027-EP



"LA NACIONAL DE LOJA - EP"

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2023 - 2027

1. Crecimiento Comercial
2. Innovación e Investigación
3. Capacitación y Desarrollo
4. Fortalecimiento Institucional

Elaborado: Equipo Técnico EP

Para cumplir con los lineamientos, se plantea los objetivos estratégicos.

Tabla 1. Matriz De Objetivos Estratégicos.

Perspectiva	Lineamientos estratégicos	No.	Objetivo Estratégico	Detalle	Indicador Estratégico
FINANCIERO	Fortalecimiento institucional	F1	Incrementar los ingresos propios de la empresa pública	Generar autosustentabilidad de la empresa a través de ingresos por nuevos negocios y proyectos rentables	Crecimiento de ingreso
	Fortalecimiento institucional	F2	Incrementar la eficiencia operacional	Desarrollar un modelo de costeo que permita optimizar los recursos de la empresa	Cumplimiento del presupuesto institucional Autosustentabilidad
CLIENTES	Crecimiento Comercial	C1	Incrementar clientes y líneas de negocio	Generar oportunidades sustentables para ser destinados a la	Crecimiento de clientes Rentabilidad por líneas de negocio



1859



Universidad
Nacional
de Loja



				inversión y reinversión en programas proyectos que cumplan con los objetivos empresariales.	
	Crecimiento Comercial	C2	Incrementar imagen y posicionamiento en el mercado	Darse a conocer y posicionarse en el mercado de la consultoría y las asistencia técnica y social de la región sur del país.	Top of Mind de consultoría y educación continua
	Innovación e investigación	C3	Desarrollar propuesta de innovación e investigación que vinculen la academia con la sociedad	Diseñar e implementar un modelo de vinculación rentable entre la academia y el sector empresarial y público	Proyectos vinculados en la sociedad
	Capacitación y desarrollo	C4	Incrementar la oferta académica de educación continua	Impulsar la capacitación, educación continua y servicios complementarios para escalar en los procesos formativos que contribuyan al desarrollo local y nacional	Oferta de educación continua
	Fortalecimiento institucional	C5	Generar y promover alianzas estratégicas con docentes y consultores asociados	Atraer inversiones públicas y privadas para la creación e implementación de los programas y proyectos sustentables en	Alianzas estratégicas



1859



Universidad
Nacional
de Loja



				beneficio de la Universidad Nacional de Loja.	
PROCESOS	Fortalecimiento institucional	P1	Implementar modelo de gestión por procesos	Implementar una nueva metodología para establecer, mejorar y gestionar procesos estandarizados en el área administrativa y de cada unidad de negocio Definir un modelo de gestión por procesos Levantar, documentar, medir y mejorar procesos	Madurez de procesos
	Fortalecimiento institucional	P2	Mejorar los procesos clave de la empresa	Mejorar los procesos críticos de la Empresa Pública de La Nacional de Loja - EP que permitan optimar su gestión institucional	Procesos mejorados
APRENDIZAJE	Capital humano	A1	Desarrollar y contar con el mejor talento humano orientado a una cultura de servicio	Formar un equipo de alto rendimiento interno y externo que apalanque la consecución de los objetivos y metas planteadas	Personal Capacitado Evaluación desempeño
	Capital humano	A2	Fortalecer la cultura organizacional	Implementar una cultura altamente eficiente de gestión empresarial y social	Índice de cultura y clima laboral

	Capital organizacional	A3	Fortalecer el gobierno corporativo de la empresa	Desarrollar un modelo de gobierno corporativo que permita transparencia, gestión adecuada y dirección eficiente	Gobierno Corporativo
	Capital organizacional	A4	Incrementar la infraestructura física de la empresa y sus proyectos	Mejoramiento de la infraestructura física	Cumplimiento de infraestructura física
	Capital tecnológico	A5	Incrementar la infraestructura tecnológica de la empresa y sus proyectos	Mejoramiento de infraestructura tecnológica	Cumplimiento Equipamiento tecnológico

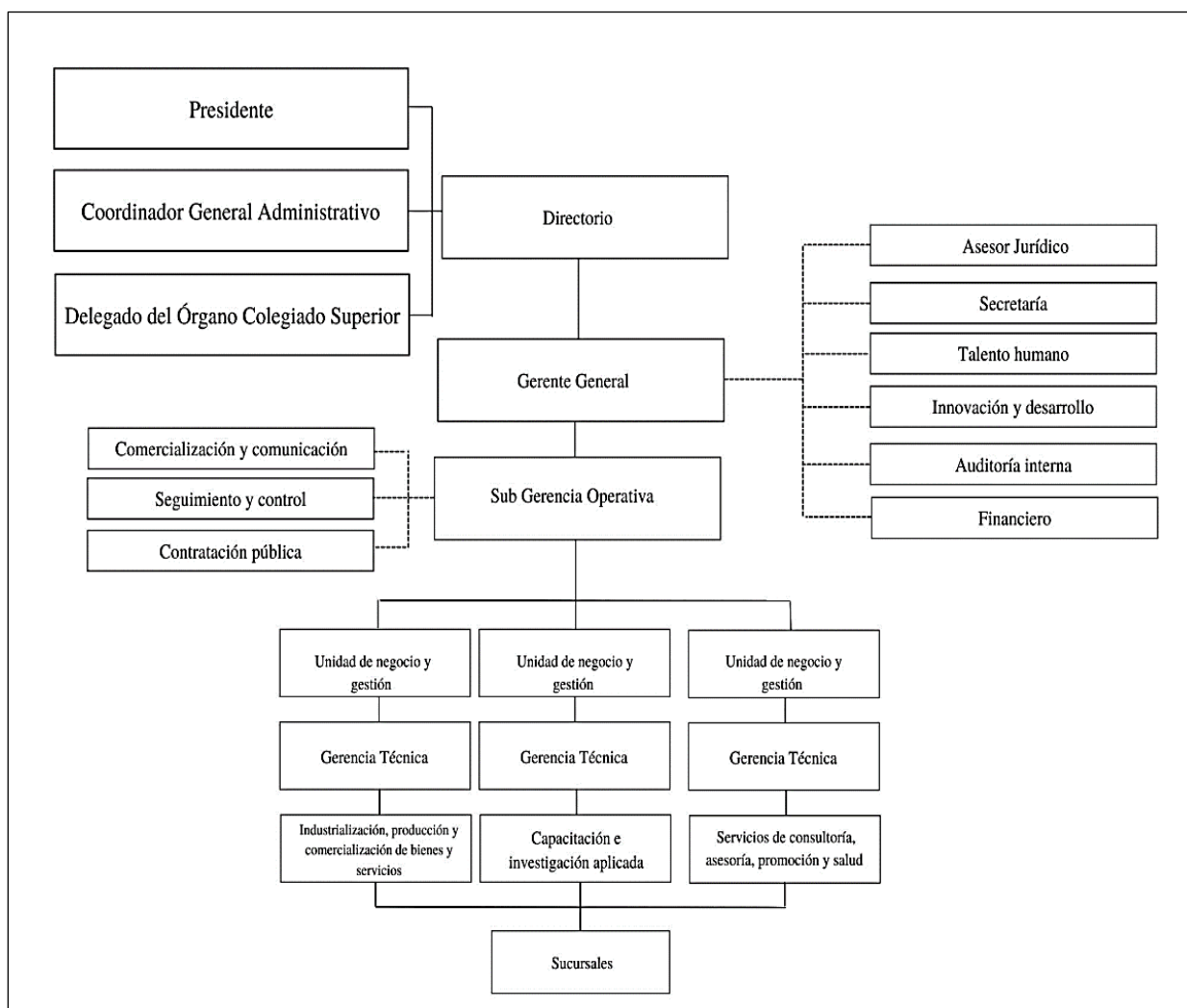
Elaborado: Equipo Técnico- EP, Plan Estratégico Empresa Pública La Nacional de Loja - EP

3.2. Funcionamiento y Estructura Organizacional Empresa Pública "La Nacional de Loja - EP".

El desarrollo fluido de las operaciones de la Empresa Pública "La Nacional de Loja-EP" se rige por un marco normativo que garantiza la eficiencia y transparencia en todas sus actividades. Dentro de este marco, se encuentra el Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el cual establece las pautas para la dirección y gestión de la empresa, regulando diversos procedimientos institucionales.

Para estructurar y regular el funcionamiento interno de la institución, la empresa se rige al Reglamento Orgánico Funcional por Procesos, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los miembros, incluyendo el directorio, la gerencia general, el personal y demás dependencias. Este reglamento define de manera clara la estructura organizativa funcional en diferentes niveles, desde los directivos hasta el personal operativo. Establece los procedimientos para la designación de directores, administradores y demás funcionarios, así como la distribución de responsabilidades y funciones para el cumplimiento efectivo de los procesos estratégicos, operativos y de apoyo de la empresa. De esta manera, se asegura una gestión eficaz y coherente en todos los niveles de la organización.

Figura 3. Estructura Orgánica-EP



Elaborado. Equipo Técnico – EP, Información de los Estatutos de las EP

4. Gestión del Periodo 2024

"Durante el año 2024, la Empresa Pública de la Universidad Nacional de Loja-EP ofreció una amplia gama de servicios, destacándose la continuidad del proyecto 'Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja'. Asimismo, se brindaron procesos de capacitación en áreas como salud, tecnología eléctrica, redacción, idiomas, interculturalidad, y gestión administrativa-financiera, entre otros. Además, se impulsó el fortalecimiento del emprendimiento mediante la comercialización de productos de creación propia, accesibles en costo y elaborados bajo prácticas ambientalmente sostenibles, rescatando los saberes y sabores ancestrales del sur del país para fomentar una alimentación saludable."

En el año 2024 la Empresa Pública de la Nacional de Loja-EP ofertó una amplia gama de servicios, destacando la continuidad del proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja”. Así mismo se desarrollaron capacitaciones en áreas como salud, tecnología y eléctrica, redacción, idiomas, interculturalidad, administrativa-financiera, entre otros. Además, se impulsó el fortalecimiento a emprendedores mediante la comercialización de productos de creación propia, considerando el costo de comercialización y los procesos de elaboración bajo prácticas ambientales sostenibles, rescatando los sabores y saberes ancestrales del sur del país, que promueven una alimentación saludable.

Bajo la premisa de formar una cadena de comercialización desde lo productivo a lo comercial, vinculando la teoría con la práctica en temas de enseñanza - aprendizaje y evidenciando el fortalecimiento de los aprendizajes con los resultados obtenidos, la Universidad Nacional de Loja, representada en sus Quintas Experimentales, promueve el cultivo de productos de ciclo corto, la crianza de animales menores y la producción de lácteos y cárnicos para la práctica de los estudiantes, cuyos excedentes son comercializados a través de la Tienda Universitaria.

4.1. Fortalecimiento Institucional- Convenio Interinstitucional EPLNL-MAATE.

Ecuador desde el año 2008 reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos y asume su responsabilidad ambiental, estableciendo como principio fundamental para el desarrollo de la sociedad el *sumak kawsay* o buen vivir. En el contexto de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2015, nuestro país se compromete a impulsar acciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este marco, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (los objetivos 13 y 15), propone la actualización del Plan Nacional de Restauración Forestal (PNRF), orientado a la recuperación de ecosistemas, el restablecimiento de servicios ecosistémicos, el equilibrio natural, la garantía de los derechos de la naturaleza y la mejora de los medios de vida de las personas (MAE, 2019).

En este sentido, con fecha 02 de diciembre del 2022, se suscribió el CONVENIO Nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002, PARA LA TRANSFERENCIA, COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EJECUTAR LA “IMPLEMENTACIÓN DE 500 HECTÁREAS DE RESTAURACIÓN FORESTAL EN TERRITORIOS PRIORIZADOS DE LA PROVINCIA DE LOJA” ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y LA EMPRESA PÚBLICA LA NACIONAL DE LOJA-EP” (EPLNL), cuyo objetivo es la restauración de 500 hectáreas y tiempo de ejecución es de 36 meses hasta su cierre de convenio.

El 13 de diciembre de 2022, a través del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF se procesó el Comprobante Único de Registro Nro. 6945, donde el Ministerio de

Ambiente, Agua y Transición Ecológica transfiere el monto de USD 249.995,00, correspondiente al primer desembolso del 50%. Y, con fecha 14 de junio de 2024, a través del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF se procesó el Comprobante Único de Registro Nro. 402375, donde el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica transfiere el monto de USD 249.995,00, correspondiente al segundo desembolso del 50% para el cumplimiento de las actividades planteadas en el POA del proyecto, cumpliendo con el monto establecido en el convenio NRO. MAATE-SPN-PNRP-2022-002.

- **Objeto Del Convenio De Transferencias De Recursos Económicos Nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002.**

Su objetivo es: *"Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja" el cual se ejecutará dentro de ecosistemas frágiles degradados, en la provincia de Loja, a excepción de las zonas comprometidas en los convenios 2014 y 2015 por el Programa Nacional de Reforestación, proyectos que se ejecutan con fondos de Cooperación PNUD-PROAmazonía y FIAS-REM, bajo los lineamientos del Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje y el Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030".*

- **Objetivo general**

Contribuir a la restauración forestal, fortaleciendo la resiliencia ante el cambio climático y promoviendo los medios de vida sostenibles.

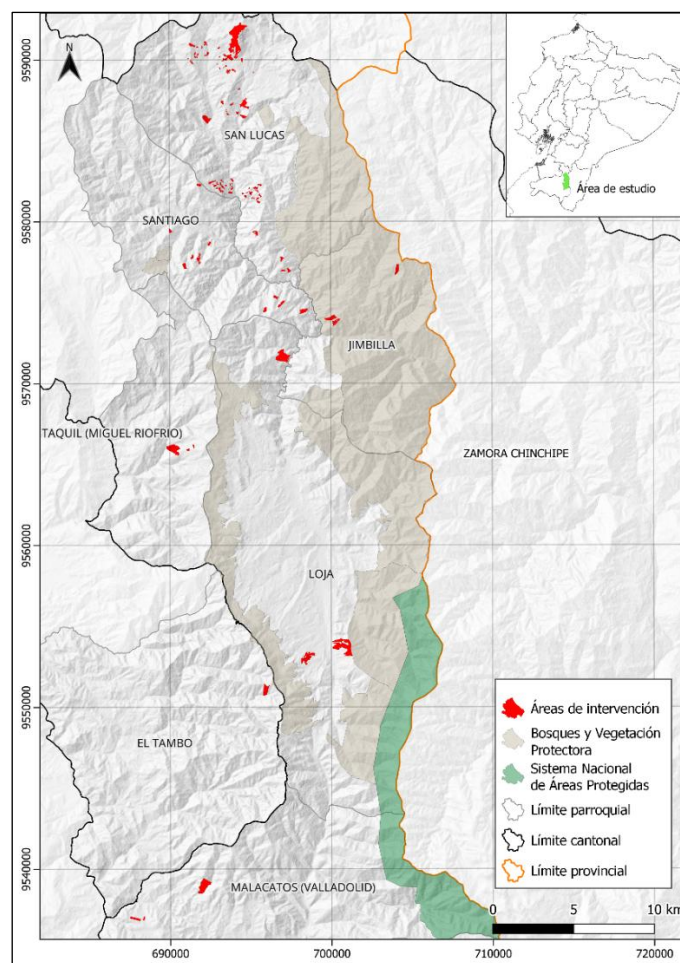
- **Objetivos Específicos**

- Implementar modalidades de restauración forestal para resiliencia local ante efectos del cambio climático.
- Monitorear y evaluar las modalidades de restauración forestal.
- Fortalecer las capacidades locales para la generación de alternativas productivas a partir del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que permitan generar medios de vida.

- **Áreas de intervención del proyecto "Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja" – convenio nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002.**

El proyecto de restauración forestal se encuentra ubicado en las áreas priorizadas de las parroquias de Jimbilla, San Lucas, Santiago, Taquil, Malacatos y Loja del cantón Loja, y El Tambo del cantón Catamayo de la provincia de Loja.

Mapa 1. Mapa de ubicación de las áreas de intervención del proyecto "Implementación de 500 ha de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja".



Elaborado: Equipo Técnico- EP.

Para el cumplimiento del proyecto se implementaron prácticas de restauración forestal en áreas aprobadas por el equipo técnico del PNRP – MAATE, establecidas en el Plan Nacional de Restauración forestal 2019 – 2030, considerando las actividades económicas de los beneficiarios y promoviendo el cuidado de las plantas forestales y frutales plantadas.

Tabla 2. Actividades ejecutadas y en ejecución del 2024.

Componente	Actividad	Periodo ejecutado	Estado de ejecución
Modalidades de restauración activa y pasiva, implementadas en las áreas de intervención del proyecto.	Talleres para la socialización de la propuesta de restauración forestal e identificación de actores principales y posibles beneficiarios.	A los 3 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Talleres participativos para definir las áreas a restaurar y realizar la consulta previa (en caso de que aplique).	A los 6 meses del primer desembolso.	Cumplido

	Georreferenciación de 500 ha para la implementación de modalidades de restauración activa y pasiva.	A los 10 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Firma de convenios con los propietarios, inmersos en los procesos de restauración forestal.	A los 10 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Adquisición del 40% de las plantas forestales y frutales, para la intervención de área en proceso de restauración forestal.	A los 11 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementación de un vivero forestal en la UNL, para la producción del 60% plantas forestales y frutales.	A los 11 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementación de actividades de plantado en la modalidad de restauración activa.	A los 18 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementación de actividades de protección, control y vigilancia de áreas de interés en la modalidad de restauración pasiva.	A los 18 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Elaboración del plan de implementación de mantenimiento para el proyecto de restauración forestal.	A los 15 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementar procesos de manejo silvicultural en la modalidad de restauración activa, de acuerdo al plan de mantenimiento del proyecto de restauración forestal.	A los 18 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementar procesos de mantenimiento (cercado y señalética), en la modalidad de restauración pasiva, de acuerdo al plan de mantenimiento del proyecto de restauración forestal.	A los 18 y 30 meses del primer desembolso.	En proceso
Áreas de restauración monitoreadas, de acuerdo al protocolo aprobado del Proyecto.	Elaborar un protocolo de monitoreo de las áreas en proceso de restauración forestal.	A los 6 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Asesoría y validación del protocolo de monitoreo por la carrera de Ingeniería Forestal y Centro de Investigaciones	A los 6 meses del	Cumplido

	Tropicales del Ambiente y Biodiversidad – CITIAB, de la UNL.	primer desembolso.	
	Implementar procesos de monitoreo y evaluación de las modalidades de restauración forestal.	A los 24 y 30 meses del primer desembolso.	En proceso
Fortalecimiento de capacidades y bioemprendimientos de los beneficiarios en temas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que permitan generar medios de vida.	Elaborar un documento para la implementación de las estrategias de sostenibilidad.	A los 15 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementar estrategias de sostenibilidad.	A los 18, 24 y 33 meses del primer desembolso.	En proceso
	Actividades complementarias a la implementación del proyecto de restauración forestal.	A los 33 meses del primer desembolso.	No cumplido

Elaborado: Equipo Técnico –EP.

El proyecto comprende 507.20 hectáreas, distribuidas en 307,11 hectáreas bajo la modalidad de restauración activa con prácticas de restauración de sistemas productivos y revegetación, reforestación y enriquecimiento. Mientras que 200,09 hectáreas se encuentran bajo la modalidad de restauración pasiva con la práctica regeneración natural asistida (ver cuadro 1). Se cuenta con 27 beneficiarios directos con quien se firmó un acuerdo compromiso para el desarrollo del proyecto y 15538 beneficiarios indirectos.

Tabla 3. Parroquias de Intervención & Áreas de Restauración del proyecto “Implementación de 500 ha de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja”.

Parroquia	Restauración Activa	Restauración Pasiva	Área de restauración	Nro. Acuerdos compromiso
San Lucas	149,4808	109,009	258,497	8
Santiago	39,015	6,020	45,035	8
Jimbilla	19,151	4,165	23,316	2
Taquil	20,075	9,865	29,940	4
Malacatos	8,608	0,00	8,608	2
Loja	63,659	62,050	125,709	2
El Tambo	7,118	8,980	15,56	1
TOTAL	307,115	200,089	507,203	27

Elaborado: Equipo Técnico-EP

En busca de una equidad de género el proyecto se destaca por contar con un trabajo colaborativo de hombres y mujeres, teniendo la participación de 33 mujeres y 52 hombres. Mientras que los beneficiarios indirectos se estima que son 6323 hombres y 9188 mujeres.

Tabla 4. Beneficiarios directos e indirectos identificando hombres y mujeres participantes.

Beneficiario	Género	El Tambo	Jimbilla	Loja	Malacatos	San Lucas	Santiago	Taquil	TOTAL
Directos	Hombres	0	2	2	2	35	7	4	52
	Mujeres	1	0	0	0	31	1	0	33
Indirectos	Hombres	16	2	6090	2	191	14	8	6323
	Mujeres	10	5	8977	0	178	11	7	9188

Como parte de los lineamientos de estado y como ente regulador el MAATE, al realizar trabajos con comunidades indígenas, es fundamental realizar el proceso de Consulta Previa, Libre e Informada. Este proceso se lo realiza en la parroquia rural de San Lucas, quienes se autoidentifican como Kichwa Saraguro, en busca de un desarrollo participativo y de consentimiento para el desarrollo de actividades en áreas comunales del proyecto.

Tabla 5. Beneficiarios directos e indirectos por etnia de los participantes.

Beneficiario	Etnia	El Tambo	Jimbilla	Loja	Malacatos	San Lucas	Santiago	Taquil	TOTAL
Directos	Kichwa Saraguro	0	0	0	0	6	1	0	7
	Mestizo	1	2	2	2	2	7	4	20
Indirectos	Kichwa Saraguro	0	0	0	0	361	4	0	365
	Mestizo	26	7	15067	2	8	21	15	15146

De acuerdo al convenio nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002, en su CLÁUSULA SEXTA: MONTO, se menciona que el monto proveniente del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica es de USD 499.990,00 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Hasta el año 2024 se tuvo una ejecución presupuestaria de USD 319993,60 (trescientos diecinueve mil novecientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 60/100). Este monto corresponde al 64 % de ejecución del monto total de financiamiento.

Hasta el 31 de diciembre de 2024 el MAATE ha desembolsado a la Empresa Pública “La Nacional de Loja – EP” un monto de USD 499.990,00 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Con una Ejecución presupuestaria de \$ 319993.6 que significa el 64%, contando con un saldo de USD 179.996,40 (ciento setenta y nueve mil novecientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de norte américa con 40/100) que conforme planificación será ejecutada en el año 2025.

Como hitos del proyecto de restauración forestal se tienen en el 2024 el equipamiento del vivero forestal semitecnificado ubicado en la Quinta Experimental Punzara de la Universidad Nacional de Loja, con una producción de 20 000 plantas entre forestales y frutales. Además, como socio estratégico el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja se ha podido realizar intercambio de experiencias.

4.2. Educación Continua-Capacitación y Desarrollo

La Empresa Pública La Nacional de Loja-EP, mantiene un convenio marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional de Loja firmado el 05 de agosto de 2022, para la formación y desarrollo de profesionales para la comunidad, a través de la unidad de Educación Continua de la misma entidad.

Este convenio refleja el continuo compromiso entre ambas instituciones por fortalecer el desarrollo profesional, así como las capacidades y habilidades vinculadas al ejercicio de distintas disciplinas académicas. Su propósito es impulsar la formación de nuevos talentos en áreas clave como la salud, atención al adulto mayor, innovación tecnológica, idiomas, y procesos administrativos, financieros y legales. Esta unidad de negocio se especializa en ofrecer programas y cursos de educación continua, diseñados para responder a las necesidades del mercado laboral y promover el crecimiento profesional de la comunidad en general.

Nuestro compromiso es proporcionar acceso a una educación de calidad, actualizada y acorde a las necesidades de la sociedad, misma que les permita a los aspirantes adquirir nuevas competencias, tener una formación profesional, actualizar conocimientos y desarrollar habilidades prácticas que impulsen su crecimiento profesional y contribuyan al desarrollo sostenible de sus comunidades.

Nuestra institución está comprometida con la excelencia académica, la innovación en los procesos educativos y la calidad en el servicio al cliente. Nos enorgullece ser parte activa en la formación y capacitación de individuos y organizaciones, contribuyendo así al desarrollo integral de la sociedad. Esto se ve reflejado en los 52 eventos de capacitación realizados en el año 2024 de los 50 eventos planificados para este periodo.

4.3. Tienda Universitaria-Crecimiento Comercial.

Se presenta el informe de actividades de nuestra tienda agroecológica, un espacio dedicado a promover un estilo de vida sostenible y saludable. Este espacio ofrece una variada selección de productos frescos y agroecológicos como hortalizas, huevos, carnes, lácteos y frutas de alta calidad, que también respalda activamente a emprendedores locales, contribuyendo al impulso del desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

La Tienda Universitaria se ubica en la Universidad Nacional de Loja en el bloque 70 de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables, disponible para toda la ciudadanía universitaria, lojana y el país, convirtiéndose en un punto de encuentro y reencuentro para estudiantes, profesores, personal administrativo y habitantes locales, que comparten nuestro compromiso con el medio ambiente y la alimentación saludable.

En el presente informe se destacan las actividades y logros, resaltando parte de la culminación de la cadena productiva, reflejada en la comercialización de los productos al promocionar productos frescos y sostenibles producidos en las quintas experimentales de la Universidad Nacional de Loja, así como el apoyo a iniciativas de emprendedores locales. Quedando comprometidos en la búsqueda de nuevas oportunidades para fortalecer nuestro propósito en busca de un impacto positivo en la comunidad universidad y la ciudad de Loja.

Figura 6. Ingresos Tienda Universitaria



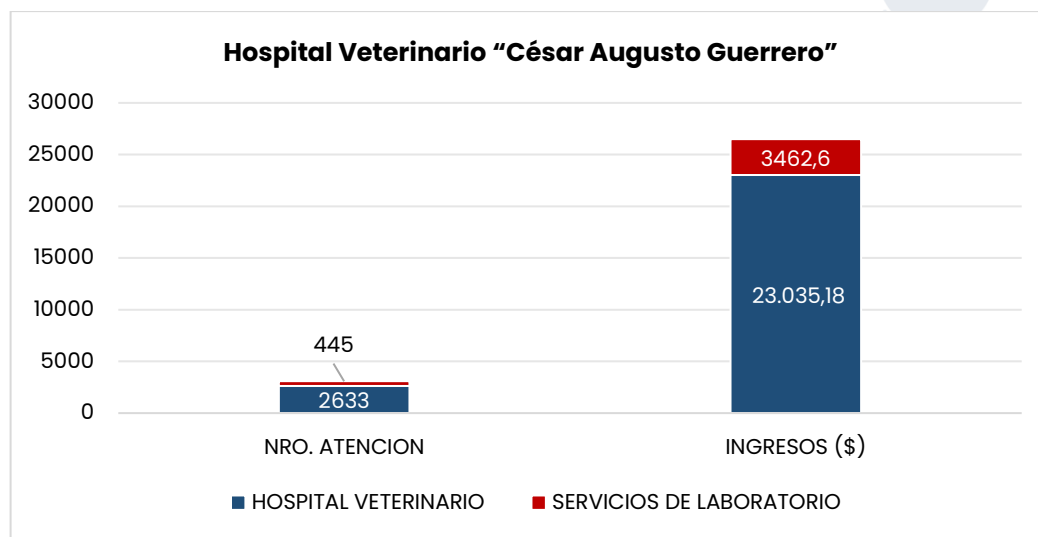
Elaborado. Equipo Técnico -EP

4.4. Hospital Veterinario-Innovación Investigación.

En referencia al principio del buen vivir consagrado en la Constitución del Estado ecuatoriano, esta institución comprometida con el respeto hacia los animales y el reconocimiento del valor que tienen las mascotas en la vida de las personas, las familias y la sociedad en general, a continuación, resume las actividades médicas veterinarias realizadas en el Hospital Veterinario de la Universidad Nacional de Loja. Este centro médico, administrado por la Empresa Pública 'La Nacional de Loja-EP' y gestionado por profesionales graduados en la Universidad Nacional de Loja, refleja un alto compromiso con la excelencia en el ejercicio de su labor. El hospital se ha consolidado como un referente regional, brindando servicios de calidad en prevención, tratamiento, intervenciones quirúrgicas y atención especializada para el bienestar de las mascotas de la comunidad lojana y sus alrededores. Además, el hospital docente veterinario "César Augusto Guerrero" cumple un rol fundamental en la formación académica, al acoger a estudiantes para el fortalecimiento de sus competencias prácticas en el campo de la medicina veterinaria.

En el presente informe, se presenta un análisis de las actividades ejecutadas, los logros obtenidos y los desafíos enfrentados en la prestación de servicios médicos para mascotas. Asimismo, se identifican oportunidades futuras que permitirán reforzar aún más nuestro compromiso con la salud y el bienestar animal en beneficio de la comunidad.

Figura 7. Actividades del Hospital Veterinario ejecutadas 2024



Elaborado: Equipo Técnico-EP; Sistema de Información Académico Administrativo Financiero (SIAAF).

El hospital veterinario en el año 2024 a desarrollado 3078 atenciones entre cirugías, consulta externa, ecografías, medicina y hospitalización, vacuna parvo, vacuna quintuple y eutanasias, teniendo un ingreso de **USD 26.497,78** (veinte y seis mil cuatrocientos noventa y siete dólares de los de los Estados Unidos de Norteamérica 78/100).



Universidad
Nacional
de Loja



4.5. Gestión-Fortalecimiento Institucional.

La gestión que la empresa pública a realizado referente al fortalecimiento institucional comprende un conjunto de estrategias, políticas y acciones orientadas a optimizar la estructura, los procesos y los recursos de una organización, promoviendo la eficacia y eficiente en sus objetivos. Esta gestión se refleja en la búsqueda constante de la excelencia en todas sus áreas operativas, desde la administración y la gestión del talento humano hasta la innovación y la mejora continua de la calidad en los servicios prestados.

Hoy en día el entorno empresarial es dinámico y de constantes desafíos, cuyo fortalecimiento institucional se ha convertido en un pilar fundamental para asegurar la sostenibilidad, eficiencia y competitividad con las organizaciones. En este marco, la Empresa Pública La Nacional de Loja-EP ha reafirmado su compromiso con la mejora continua y el desarrollo integral, a través de una gestión sólida orientada al fortalecimiento institucional. Como resultado, se buscó optimizar los procesos de control en sus Unidades de Negocio, tales como la Tienda Universitaria y el Hospital Veterinario, además de la participación de propuestas de consultoría presentadas a instituciones públicas y privadas a nivel nacional.